Guayaquil, Abril 06 del 2010

Señores
Junta de Socios
INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.
Ciudad

Distinguidos Socios:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2009.

Aun después de las dificultades que se presentaron durante el 2009 y de la decisión de la administración de mantener un manejo conservador de las finanzas, la empresa no ha logrado tener resultados, esperamos que el próximo año, estos se den para beneficio de los Accionistas.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,

GERENTE